

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# **Aumenta un 7% la presencia de mujeres en las listas electorales del PSOE**

- Noticias -

Fecha de publicación : Lunes 14 de enero de 2008

*El PSOE ha presentado sus listas electorales a las Cortes Generales (Congreso y Senado) para la convocatoria de elecciones del próximo 9 de marzo. Unas candidaturas paritarias, y muchas de ellas confeccionadas en &ldquo;cremallera&rdquo;, que proyectadas en escaos en el Congreso de los Diputados supondran casi un 50%, igual nmero de diputadas que de diputados. <o:p></o:p>*

De las 52 provincias, incluidas las ciudades autnomas de Ceuta y Melilla, las mujeres encabezan 13 grandes ciudades frente a las 39 que encabezan los varones. As, la vicepresidenta del Gobierno, M Teresa Fernndez de <st1:personname w:st="on" productid="la Vega">la Vega</st1:personname>, lidera las listas por Valencia; Carme Chacn, actual ministra de <st1:personname w:st="on" productid="la Vivienda">la Vivienda</st1:personname>, las de Barcelona; Mara Antonia Trujillo, la lista por Cceres; Elena Salgado, la de Cantabria; Carmen Calvo, vicepresidenta de <st1:personname w:st="on" productid="la Mesa">la Mesa</st1:personname> del Congreso, la de Crdoba; y Magdalena lvarez, ministra de Fomento, la de Mlaga, entre otras representantes.

Teresa Nevado, del Forum de Poltica Feminista, destaca a AmecoPress que &ldquo;<st1:personname w:st="on" productid="la Ley">la Ley</st1:personname> de Igualdad no dice nada sobre quines deben encabezar las listas electorales. La presencia de que la participacin de las mujeres en la vida poltica es ms limitada que la de los varones, se observa por el hecho de que las cabeza de lista son mayoritariamente masculinas, lo que pone en evidencia una presencia menor de las mujeres en la poltica. Desde el punto de vista del cumplimiento de la legalidad que establece <st1:personname w:st="on" productid="la Ley">la Ley</st1:personname> de Igualdad, no podra obligar a que las cabezas de lista tuvieran una composicin determinada; s obliga, en cambio, a que las listas electorales tengan una composicin paritaria. Si no cumplen con la ley <st1:personname w:st="on" productid="la Junta Electoral"><st1:personname w:st="on" productid="la Junta">la Junta</st1:personname> Electoral </st1:personname> no las admitir&rdquo;.

Por su parte, Marta Ortiz, Presidenta de <st1:personname w:st="on" productid="la Coordinadora Espaola"><st1:personname w:st="on" productid="la Coordinadora">la Coordinadora</st1:personname> Espaola </st1:personname> para <st1:personname w:st="on" productid="la Lobby Europeo"><st1:personname w:st="on" productid="la Lobby">la Lobby</st1:personname> Europeo</st1:personname> de Mujeres manifiesta que &ldquo;s existe una representacin equilibrada del 40-60 en estas listas electorales, de lo contrario, no seran admitidas las candidaturas. La cuestin es ver el orden de candidatos y candidatas con posibilidades de salir elegidos&rdquo;.

En Madrid, la lista del Partido Socialista, encabezada por Jos Lus Rodrguez Zapatero, cuenta con 16 mujeres y 19 varones; y ocho de ellas estn en los 20 primeros puestos.

Entre las curiosidades destacables de la lista socialista: Carmen Alborch pasa al Senado; Rafael Simancas, el que fuera candidato a <st1:personname w:st="on" productid="la Comunidad">la Comunidad</st1:personname> de Madrid, se incorpora como diputado por Madrid en la novena legislatura junto con Manuel de <st1:personname w:st="on" productid="la Rocha">la Rocha</st1:personname>, la nueva incorporacin, que es representante de UGT en el Consejo Econmico y Social.

En el ao 1980 las listas que presentaron los partidos parlamentarios tenan una presencia de las mujeres de un 13,2%, la situacin incluso empeor en 1984. Desde entonces la mejora ha sido constante, aunque lenta: del 17,5% en 1988 se pas al 20,3% en 1992, el 22,8% en 1995, el 29,9% en 1999 y el 34,9% para los comicios del 2004.

<style="">-----<o:p></o:p>

**Elecciones 9-M &ndash; Poltica y gnero &ndash; 14 enero, 08 (AmecoPress)<o:p></o:p>**

<o:p> </o:p>

<o:p> </o:p>